



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520160000500	Ordinario	Carmen Liliana Quintero Jaraba	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Desarchivo

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

4fa4a68e-fc30-4892-a624-9b134cb867bf